

República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público



**JUZGADO 33 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE
LOCALIDAD DE CHAPINERO**

Bogotá, D.C., Dieciséis (16) de Diciembre de dos mil veinte (2020)

Expediente No.11001-41-89-033-2019-00597-00

Manténgase en secretaría el proceso, ya que el memorial aportado no requiere de ningún pronunciamiento del despacho.

CUMPLASE

**FERNANDO MORENO OJEDA
Juez**

Firmado Por:

**FERNANDO MORENO OJEDA
JUEZ
JUZGADO 033 PEQUEÑAS CAUSAS
JUZGADOS PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS
MÚLTIPLES
DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ, D.C.-SANTAFE DE BOGOTÁ
D.C.,**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

faa2f6d49d651b94326a074635d4639b09a614f259926b11caadffd535fa8348

Documento generado en 16/12/2020 11:20:58 a.m.

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>